

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2399/18

MANCOMUNIDAD DE EL ALBERCHE

A N U N C I O

Aprobado inicialmente el proyecto de modificación de los Estatutos de la Mancomunidad de Municipios del Alberche, por Acuerdo de la Asamblea de Concejales de la Mancomunidad de fecha 17 de mayo de 2018, y 14 de septiembre de 2018 de conformidad con lo establecido en el artículo 47.2 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se somete a información pública por el plazo un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes así como en la sede electrónica de esta Mancomunidad: <http://mancomunidadalberche.sedelectronica.es>

Navatalgordo, 15 de noviembre de 2018.
El Presidente de la Mancomunidad, *llegible*.